

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TYMSMART S.A CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2020**

En Guayaquil, a los diez días del mes de Abril del año dos mil veinte, siendo las diez horas , en la oficina administrativa ubicada en la Cdla Colinas de la Alborada Solar 74 MZ 792 , se reúnen los siguientes accionistas Sr. Freddy Ernesto Ramírez Mendoza, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Sra. Ruth Elizabeth Palacios Sáenz sus propios derechos, propietario de 392 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y Sra. Piedad Erminia Mancheno Hidalgo por sus propios derechos, propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una

Preside la Sesión el Sr Freddy Ramírez Mendoza y actúa como secretario AD HOC de la Junta la Sra. Ruth Palacios Sáenz

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado, los asistentes resuelven instalarse en Junta General Ordinaria a fin de tratar los siguientes puntos:

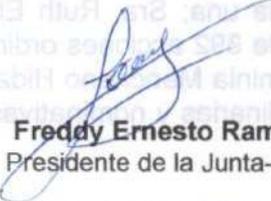
- 1.- Conocer y aprobar sobre el informe del Gerente General de la compañía sobre el ejercicio económico del año 2019
- 2.- Conocer y aprobar sobre el informe del Comisario de la compañía sobre el ejercicio económico del año 2019
- 3.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera; Estado de Resultados y más cuentas del ejercicio económico del año 2019.

El Señor presidente dispone que la secretaria AD HOC constate el quórum reglamentario y cumpla con las formalidades de Ley, Verificada la presencia de la totalidad del capital pagado y luego de elaborada la lista de los asistentes, el presidente declara instalada la sesión, poniendo a disposición de la junta **el primer punto del orden del día**. Una vez leído y analizado, esta junta general, por unanimidad, resuelve: APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

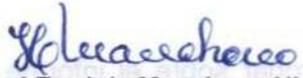
Se procede a conocer **el segundo punto del orden del día**, esta junta general, por unanimidad, resuelve: APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Se pasa a conocer el conocer **el tercer punto del orden del día**, esta junta general, por unanimidad, resuelve: Aprobar El Estado de Situación financiera, Estado de Resultados y mas cuentas del ejercicio económico del año 2019.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de esta acta hecho por lo cual se procede a dar lectura. La misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmada para constancia el Presidente, la suscrita secretaria que certifica y accionista.


Freddy Ernesto Ramirez Mendoza
Presidente de la Junta- Accionista


Ruth Elizabeth Palacios Sáenz
Secretaria de la Junta -Accionista


Piedad Erminia Mancheno Hidalgo
Accionista